Año VI Viérnes 7 de Marzo de 1884. Núm. 1269.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t. Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.- Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho. de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

No mas que veinte y tres ayuntamientos tiene el partido de Albuñol, y los veintitres alcaldes han sido multados primero, y llamados á la capital de la provincia despues, para indicarles que si dimiten les serán alzadas las multas. Asi se nos dice, y asi lo contamos.

—Los gobernadores siguen haciendo de las suyas.

El de Cáceres ha suspenso al ayuntamiento de Plasencia; el de Badajoz, al de Malpartida; el de Córdoba á los de Villaralta y Blázquez; el de Baleares al alcalde de la capital; el de Málaga á los ayuntamientos de Riogordo, Borge y Viñuela, y el de Alicante á los de Planes, Jalon y Muro.

Además dicen de esta última provincia que en cuanto termine la quinta, tomarán posesion trece diputados provinciales conservadores, nombrados de real órden y á les pocos dias serán destituidos de sus cargos, trece concejales del ayuntamiento.

—Segun «La Provincia Gaditana», el Gobernador de Cádiz ha reclamado con urgencia del presidente de la diputacion provincial, los expedientes que fueron formados en el verano anterior contra el mayor número de los diputados de la Asamblea.

Aunque esos expedientes no produjeron sino una suspension ilegal gubernativa y una absolucion por parte de la Audiencia de Sevilla, vuelven á utilizarse para suspender á la diputacion.

Bueno es el señor Romero Robledo para respetar ni aun la cosa juzgada.

—Leemos en un periódico de Granada.

«Segun escriben de Huèscar, ha llegado á aquel pueblo el delegado y secretarios nombrados por el gobernador para el exámen de las cuentas municipales de aquel ayuntamiento, una vez concluida su mision en la Puebla de D. Fadrique, donde actuaba; ha empezado exigiendo las dimisiones que le han sido negadas por la mayoría de los concejales.»

—Dicen de Sanlúcar de Barrameda que el alcalde de aquella ciudad no permite se publiquen los periòdicos de oposicion hasta despues que él los lee.

—Siguen las suspensiones de ayuntamientos; los gobernadores aprietan cada vez más contra ellos.

El de Málaga ha destituído á los de Colmenar, Arche, Torróx, Cutar y Alfanete; el de Granada, al de Huéscar; el de Cuenca, al de Torrubia del Campo; el de Córdoba, al de Palma del Rio, y el de Alicante, á los de Alcalalí, Elche, Pego y Torremanzanas, y ha admitido la dimision de los de Salinas, Monforte, San Fulgencio y Crevillente.

El de Castellòn, segun noticias que hemos recibido, ha suspenso á toda la diputacion provincial; el de Badajoz ha destituido al alcalde de Albuera; el de Gerona, al del Ayuntamiento de Olot, y el de Valladolid, al de Alaejos, habiendo tambien suspenso el ayuntamiento de Pozaldez.

—

El gobernador de la Coruña ha impuesto la multa de 500 pesetas al alcalde y de 300 á cada uno de los concejales de aquel ayuntamiento.

—Ha presentado su dimision el alcalde de Totana, don Antonio Camacho Mora.

EL MINISTERIO ELECTORAL.

Sucedió al fin y á la postre, lo que venia indicando la opinion general, que este gobierno reaccionario sucumbe bajo el peso de su significacion neo-católica, ante los obstáculos que le suscitan sus mismos atropellos, ante la repugnancia del pais y ante las resistencias que se acumulan.

Subió al poder, cuando era necesario un periodo de expansion liberal, cuando los conservadores no podian obrar, cuando la represion era un crimen, y para ellos mas que un crimen, una falta.

El Sr. Cánovas y quizás los que lo ensalzaron, imaginaban encontrarse siempre con el país de 1875, abatido por las guerras y por las desdichas; atónito por la sorpresa del general de Sagunto: deseoso de paz, y sumiso y dócil con tal de conseguirla. Pero se han encontrado con la opinion rehecha; con las corrientes liberales sin dique posible, aunque este dique esté lleno de entorchados; con una nacion que queria, que exigia reformas; con partidos enteros que no se prestan á acomodamientos, y para dominar la opinion y para forzarla el Sr. Cánovas y sus amigos, pisotean las leyes, destruyen las garantías constitucionales; atropellan municipios y provincias, y se burlan de las costumbres y de la indignacion pública.»

Pero vinieron los conflictos y la resistencia, y á los extremos del poder contestaron con sus proyectos de protesta los liberales, y ante la necesidad de un atropello contínuo y un conflicto diario, y de una catástrofe segura, ha entrado el miedo y la division, y honradas conciencias conservadoras se sublevan, y egregios personajes reflexionan profundamente.

***

El Sr. Silvela, conservador de veras, que, en vez de retroceder, quiere avanzar, que profesa doctrinas sérias, que dijo que deseaba perder unas elecciones, que en sus tiempos permitió reuniones y banquetes republicanos, y siendo ministro de la Gobernacion amenguó los abusos y coacciones que aquí son costumbre, no quiere hacerse solidario de ese cubileteo de féria, irrision sangrienta á la justicia, á que se entrega el señor Romero Robledo.

Cree que el gobernante debe hacer algo mas noble que arrumir concejales y encarcelar alcaldes, y atrepellar ciudadanos, y disolver reuniones legales é impedir el ejercicio de todos los derechos. Cree que el hombre de Estado no es un audáz sin escrúpulos, sino un convencido y un conocedor de su tiempo, con suficiente dignidad para no rebajar la alteza de su cargo, con pudor bastante para no hacer escarnio y burla de todo lo respetable. El Sr. Silvela, por lo tanto rechaza la obra de destruccion del señor Romero Robledo, protesta, y para que su nombre no se confunda con el de los reaccionarios sin freno, anuncia su decidido propòsito de retirarse.

***

El Sr. Pidal ha comprendido al fin el ridículo papel que está haciendo. Representante, segun se aseguraba del catolicismo y de las tradiciones religiosas, queria imponer alguna de esas ideas.

Cada paso que piensa dar asusta á sus compañeros, y no lo dá, y se comtempla, infeliz mestizo, menguando á toda priesa su prestigio, blanco de las burlas de los católicos y de la desconsideracion de los liberales. Como el Sr. Pidal, el general Quesada, que no logra realizar una reforma, que vé crecer en el ejército el descontento, que vé disminuir los medios de aplacarlo, que sabe que no puede imponerse, y que sabe tambien que no puede responder de nada, quiere retirarse.

***

Los últimos sucesos han precipitado el estallido de divisiones.

El Sr. Cánovas y sus compañeros miran espantados el efecto que producirá en el país la protesta de sus representantes, y la agitacion que ha de sucederla. El Sr. Cánovas no se siente seguro ni arriba ni abajo, porque su espanto se ha hecho extensivo.

Ahora tratan de atenuar les efectos de sus iniquidades. Ahora piensan en perdonar las multas impuestas, pero como saben que sin multas y sin atropellos serán vencidos, los unos vacilan, y los otros como los señores Silvela, Pidal y Quesada, se retiran resueltamente.

***

En las regiones en que todo se puede, se piensa en un gabinete electoral, quizás como medio de cortar la protesta de los liberales, que es inevitable; quizás ardid para contener las corrientes que avanzan; quizás, y es lo improbable, preparacion de un cambio mas hondo.

A éstos se les quiere dar alientos; á aquellos esperanza, para una vez esperanzados y alentados, volver á la reaccion conservadora que personifica el Sr. Cánovas. De todas suertes, el ministerio, como está constituido, no confia en obtener el decreto de disolucion.

Todos los rumores autorizados que ayer circularon, prueban lo grave y peligroso de la situacion que atravesamos.

Ayer, todo esperanzas, hoy todo desengaños. Se ha comenzado por hacer fracasar el gran propósito de la reconciliacion de la democracia y de la monarquía; se ha perturbado á las agrupaciones liberales; se ha lanzado á las conservadoras á una aventura, en la que empiezan dividiéndose, en la que acabarán sabe Dios cómo; se ha atropellado al país, desmoralizado la administracion, y ahora todo son miedos y terrores.

Se constituyó uno de esos gobiernos contra la sociedad, segun enérgica frase de Royer-Collard, y contra la sociedad no prevalece nada, ni los potentados, ni los partidos.

Ya no se sabe qué partido tomar; los partidos liberales si lo saben, y continuarán la redentora campaña que han emprendido sin *consideracion á nada, ni á nadie*, como decia el Sr. Sagasta.

(Progreso.)

¡ALABADO SEA DIOS!

Es de esperar que poco á poco vaya todo entrando en caja.

Ya se ha dado órden para que los serenos de Mataró despues de cantar la hora y de avisar que está nublado (que es como se presenta todo desde que han subido los conservadores) añadan la frase sagrada de «¡Alabado sea Dios!»

Dentro de poco se ordenará á los vecinos (tengan ó no cédula) que cuando oigan al sereno el «alabado sea Dios,» se asomen á la ventana, le llamen y le digan: «¡Eh! buen amigo, para siempre sea alabado.»

Despues, por una interminable sucesion de reformas, dirán los serenos: «Alabado sea Dios y Cánovas su profeta,» y contestarán los vecinos: «Paciencia y barajar.»

Y asi sucesivamente, porque en esto de reformas no me parece á mi que son los conservadores de los que se quedan atrás.

—

No será malo que se advierta à los serenos cuál es el verdadero sentido que debe darse á la frase «alabado sea Dios,» y aun seria conveniente que la ensayasen por grupos si ha de darnos el resultado apetecido.

En la práctica el «alabado sea Dios» tiene distintas aplicaciones.

Se dice, por ejemplo cuando se realiza una cosa esperada mucho tiempo.

Cuando se le quita á uno peso de encima.

Cuando se decide á soportar con resignacion un mal inevitable.

Cuando se sale de un peligro.

Cuando se vé otro inmediato.

Y en fin, para dar una idea más aproximada, se dice «alabado sea Dios» cuando cae un gobierno malo, es decir, cuando cae un gobierno, (que malos ya lo son ellos por naturaleza) con lo cual queda dicho, que aqui no se nos cae el «alabado sea Dios» de los labios, porque hay gobiernos que caen como la hoja, una vez al año, y hay otros que ni á eso esperan para caer.

—

Hace falta saber por lo tanto á qué alude el «alabado sea Dios» que el alcalde de Mataró ha impuesto como santo y seña á los serenos.

¿Es porque cayeron los fusionistas? Pues «alabado sea Dios» con regocijo.

¿Es porque han subido los conservadores? Pues «alabado sea Dios» con resignacion.

¿Es porque van á caer pronto? Pues «alabado sea Dios» como quien se relame ya con una esperanza.

En esto los serenos deben tener mucho cuidado. Del tonillo ó sonsonete que empleen depende la aplicacion de la frase, porque si como es de suponer va encaminada al cielo, preciso es que allá sepan qué móvil nos guia acá en la tierra á que sean los serenos trasmisores de nuestra intencion.

—

Aún podrian y deberian hacer màs las autoridades, si lo que desean es que la voz de los vigilantes nocturnos sea la voz del pueblo y la voz que corresponde á la época que atravesamos.

Podria el «alabado sea Dios» ponerse como final de los decretos y disposiciones que se adoptan, y estarian en armonia los documentos que han de servir para la historia con estos tiempos de tribulaciones y desdichas.

Que destituyen medio centenar de ayuntamientos. «Alabado sea Dios.»

Que denuncian una docena de periódicos. «Alabado sea Dios.»

Que se salta por encima de tal ó cual ley. «Alabado sea Dios.»

Que van á reformar la enseñanza. «Alabado sea Dios.»

Que han desaparecido los fondos de cual parte. «Alabado sea Dios».

Fíjense ustedes bien. ¿No es esta una época de «Alabado sea Dios?»

—

Más propio que el «Alabado sea Dios,» seria el «Dios nos asista» de Figaro, aunque quizás esta frase se reserve para el gobierno futuro que ha de reemplazar á este, y que á seguir los vientos que corren, será todo de color de Pidal y Mon.

El caso es que la idea del alcalde de Mataró ha tenido algo de oportuna.

Si alguna vez se ha necesitado la intervencion de Dios en nuestra sociedad, ha sido ahora.

Bueno es que echemos al aire el «Alabado sea Dios» para que esta voz llegue al cielo y se apiaden de nosotros allá arriba, y hagan por aligerarnos de esta plaga de conservadores que en

penitencia á nuestras culpas nos ha caido encima.

Porque yo no sé si nuestros pecados han merecido tan tremendo castigo; pero la verdad es que España parece dejada de la mano de Dios y tomada de la mano de Cánovas.

«¡Dios se apiade de nosotros, las once y cuarto y muy oscuro!»

Andrés Corzuelo.

LA PROTESTA

Ya no cabe dudar de lo que significa la situacion reaccionaria, que por un extravío del sentido moral, se ha apoderado del gobierno.

Sus actos y sus palabras lo demuestran. No habla jamás el jefe supremo de los reaccionarios, en privado ó en público, que no sea para sostener alguna invencion absolutista y tiránica. Los que no piensen como él de la monarquía, son ilegales; para ellos no hay derecho ni de reunion, ni de asociacion, ni de pensamiento, ni de expresion del pensamiento.

El carácter de la reaccion neo-católica, es sobre todo anti constitucional. Anti constitucional en teoría, anti constitucional en la práctica.

Es principio indiscutible de nuestro régimen, la division de poderes y la facultad del judicial de interpretar las leyes y de explicar el alcance de su letra y el sentido de su espíritu.

Pues bien; contra las sentencias del más alto de los Tribunales, obra el Sr. Cánovas del Castillo, y ayer se atreve á decir el periódico del presidente, que esas sentencias no tienen fuerzas, si son contrarias á la Constitucion. ¿Y quién decide que son contrarias? Ellos los ministros, borrando toda division de poderes y pisoteando las atribuciones del judicial.

Es principio indiscutible de nuestro régimen, que el sistema parlamentario y representativo es el más adecuado para que la opinion nacional impere. Qué los partidos tienen razon de ser por eso, y los ministerios parlamentarios por lo mismo. Que las decisiones del monarca no lo son todo, y ahora se proclama ilegal y facciosa cualquier forma de expresar el disgusto contra la iniciativa régia. Ahora se borran todas las garantías, para no quedar en pié más que la voluntad del monarca y la del partido reaccionario.

Es base de toda nuestra organizacion política la eleccion de los representantes, y este gobierno neo-católico descaradamente solicita la suspension de las Córtes, no porque piense de nuevo convocarlas, que ya está decidido á disolverlas, sino para tener tiempo de destruir las corporaciones, de aterrorizar al país, de falsear la eleccion, de impedir toda resistencia digna, para que no quede en pié nada que se asemeje á voluntad independiente.

Para sus tropelías, quiere formar oposisiones á su gusto é impone al país candidatos que se dicen liberales.

Lo desprestigia todo, haciendo públicas, entrevistas y secretos, para poder mañana con un sarcástico recuerdo detener la palabra en los lábios del opositor convenido.

* * *

Ante esta furiosa reaccion, no son lícitos lamentos mujeriles. Todos deben obrar porque están amenazadas las garantía de nuestro derecho.

La accion se impone. Aún el país tiene representantes legales que son á la vez sus procuradores y voceros. Ellos deben ser los primeros en esta grandiosa lucha que se inicia por el derecho contra la iniquidad.

Si fuésemos *El Estandarte* ó un periódico conservador en tiempos de desgracia, traeriamos á la memoria aquellas descripciones de Macaulay al hacer la historia de Jorge III.

Los favoritos reales, lord Butte á su cabeza, hacian escarnio de todas las prácticas constitucionales. Las elecciones se falseaban, Cámaras corrompidas daban su voto y su confianza á favoritos corrompidos.

Todo carácter independiente, era rechazado por Jorge III.

Se marchaba á sabiendas al absolutismo vergonzante. El elector vejado; y sin medios de defensa, era pequeño dique. Pero para suerte de Inglaterra y de aquel monarca que fué indigno de tenerla, hubo varones fuertes que levantaron la opinion y la conmovieron, y al fin y al cabo triunfaron.

La poderosa palabra del primero de los Pitt, levantaba las muchedumbres. La oposicion constitucional dirigia protestas y representaciones al rey, y cada protesta y cada representacion, levantaba los decaidos ánimos y alentaba las resistencias. El patriota Wilkes arrastraba al pueblo honrado y sensato de Lóndres, contra la reaccion.

Las multitudes hacian manifestaciones significativas. Por debajo de las ventanas reales se paseó una sangrienta alegoría del decapitado Cárlos, I.

Lord Butte cayo. El soberbio favorito fué el más humilde y el más abandonado de los ingleses. El rey se sometió. La voluntad nacional se impuso, y gracias á aquellos partidos liberales dignos, y á aquellas protestas y á aquella revolucion egal, salvóse el régimen parlamentario y la monarquía, que ya llevaba camino de perecer.

* * *

Eso diríamos si fuésemos periódico conservador en la oposicion, adornandolo con historias de reyes sin corona y de reyes sin cabeza.

Somos periódico liberal, nos limitamos á recordar á los liberales sus deberes.

*A*l partido constitucional, que ahora, por la representacion de sus diputados, tiene influencia decisiva.

A su jefe el Sr. Sagasta, que tantas veces sostuvo rudas campañas, por lo que hoy se quiere destruir.

A los comités y miembros de ese partido, que deben excitar á sus jefes al combate legal.

A todos los periódicos constitucionales.

Ellos pueden ahora. Ellos deben. Nada de lamentos mujeriles. Nada de habilidades vergonzantes. Venga la protesta, para que no se diga que cebos echados con astúcia despiertan ruines apetitos é impiden las grandes acciones. Venga la protesta, para que no crean las sospechas que por ahí circulan.

Háganlo por la nacion que juraron defender, y cuya voluntad se falsea. Por las leyes que juraron hacer respetar, y que ahora no se respetan. Por el régimen representativo en peligro; y si tanto aman á la monarquía constitucional, que sólo constitucionalmente puede vivir, y no en manos de reaccionarios corruptores.

(Progreso.)

LA OPINION.

PALMA 7 DE MARZO DE 1884.

UN NUEVO DOCTOR GARRIDO.

El escándalo tiene su celebridad, y por esto el conocido periódico que tanto se asemeja á la estátua de Nabucodonosor, en lo de los piés de barro, y tanta grosería escupió al rostro del Círculo Mallorquin, la obtuvo desde el primer instante.

Lleno hoy de inefable gozo y del legítimo orgullo que debe causarle el ver reproducido su artículo mas comentado, por aquel de quien nunca pudo esperar justicia tan merecida, es de suponer que si no ha tenido á mano «la paleta del adornista que diseñó los nombres estampados en los puntos mas conspícuos del salon de baile de aquella Sociedad,» habrá aprovechado la brocha que frecuentemente usa, para trazar sobre el escudo de su celebridad el *Non plus ultra* que ostentan las columnas de Hércules.

Así es, que nos parece poco al ocuparnos de ese asunto, que nunca ha de envejecer, asegurar que además de la celebridad del escándalo, que es lo primero que resalta, ha conquistado la del ridículo: porque eso de hacer gala de una humildad evangélica echando al mismo tiempo coces y espumarajos por la boca solo porque se dieron cortesmente los pasaportes al papel que por ser original en todo, ha llegado á insultar hasta las señoras y á loar las hogueras del Santo Oficio, es de lo mas ridículo, si otro nombre no mereciera, que puede producir la fábrica de destemplanzas en que aquel se confecciona.

No holgara tal vez una recopilacion de todas ellas: pero como basta lo pertinente al caso, tenemos de sobra con recordar que en el artículo que publicó el 25 de Febrero, escribia cultamente, refiriéndose á los socios del «Círculo Mallorquin,» que ellos demostraron con un valor espartano el empeño de arrebatar á la «Sociedad borrical,» *este glorioso letrero.*

Pero pasemos por alto esta pedestre figura algo más burda que las licencias poeticas á que tambien se muestra aficionado, y penetremos en el laberinto de su lógica mestiza para ver como razona.

«Desde el momento, dice, que 50 socios alzaban su rebelde cabeza contra la decision del venerable Diocesano, estábamos demás en aquel sitio: no debíamos continuar visitando aquella casa.»

Pues si esto es lo que vuestra conciencia os ordenaba y el escrúpulo os imponia, ¿porque seguisteis concurriendo á aquel centro de perdicion envenenando la delicada flor de vuestra proverbial pureza? Si «personas de elevado criterio y de corazon recto comprendieron que era un deber de conciencia devolver al Círculo sus títulos de socios de número ó de honor para no pisar unos salones donde hallaba acogida un papel blasfemo,» ¿en que situacion quedais, ó que papel os reservais para vosotros, los que continuasteis en relaciones nefandas con los «protectores de los impios?»

Y no es esto lo peor: habíais dicho en cierta ocasion que el baile era «una diabólica diversion, foco de inmoralidad y de perdicion para las almas»; y en otra, «que del salon del baile y del inmoral espectáculo traen cada noche los hijos mayores á casa, miasmas pestilentes que despues de haberlos envenenado á ellos minan lentamente todo lo que está cerca de sí.» Y bailasteis, no obstante, y cometisteis un fratricidio á sabiendas, llevando á donde concurrís la pestilencia que habia de acabar con vuestros hermanos.

Y concurrísteis y os hartásteis de goces mundanos, siendo así, que ciertas figuras en que hincásteis el diente de vuestra *crítica punzante*, os hacian temer que ahuyentaran la virtud. Pero en esto os equivocásteis tambien porque no echásteis á correr como era de esperar, sino que os quedásteis para saborear golosinas y ceñir la cintura de las damas.

Mas si por acaso la embriaguez de aquellos momentos os ofuscó el entendimiento y vueltos á la razon pensais que debe anatematizarse «el escorzo de un desnudo,» decidnos ¿que hariais con las venerandas joyas del arte por el mundo esparcidas, y con nuestros museos y basílicas? ¿Fiariais á la hoguera y al martillo la obra salvadora de la purificacion que tanto anhelais *para nosotros*? ¿Que hariais con las *logias* de Rafael que el Santo Padre vé todos los dias sin escandalizarse, y en las que se ofrece á la admiracion del mundo cristiano, no el escorzo, sino *el desnudo* completo, en «La Creacion del hombre y la muger,» «El fruto prohibido,» y «Adan y Eva echados del Paraiso?» ¿Qué del admirable *desnudo* de Miguel Angel representando la noche, existente en la iglesia de San Lorenzo de Florencia y mirando al altar donde se celebra diariamente el santo sacrificio de la misa? ¿Què del tras-altar de la Catedral de Avila donde se halla representado de la manera mas material y humana que pueda concebirse, el pecado que nuestros primeros padres cometieron?

Pero para no hablar mas que del Círculo ¿es que hubieran preferido los que velan por la salud de nuestras almas, que tratándose del salon de fiestas, figurara en el techo, en vez del Apolo que preside, Leon *X* rodeado de la grandeza de Italia llamada á presenciar espectáculos cuyos protagonistas la historia nombra y nosotros omitimos? Y los que recuerdan con hipócrita tristeza y aire compungido «que en el terreno donde saltan ahora los volubles piés—los suyos—descansaron en otro tiempo venerandas cenizas y se hincaban reverentes las rodillas de nuestros mayores,» ¿què tendrian que decir si esos á quienes llaman excépticos y materialistas, dándoles por el gusto y borrando los *escorzos del desnudo* y los nombres *de un santo mártir y el de un génio artístico*, hubieran llenado los lienzos murales con las figuras de Gregorio I y la reina de los Lombardos, Sergio III y la Marozzia, Juan X y Teodora, Inocencio X y doña Olimpia, Gregorio VII y la condesa Matilde, Lucrecia Borgia con sus Cardenales, ó pintado los últimos momentos de Juan XII y Pio IV ó el último adios de sus favoritas y el lecho de Alejandro VI á cuya cabecera hizo colocar un cuadro de Pinturrichio, segun refiere la historia, y en el qué, representando á la Virgen, retratò á la bella cortesana Julia Farnesio recibiendo el tributo de adoracion de su amante?

. . . .

¿Es qué el asunto no reviste las proporciones que aparenta, y solo se ha tratado por parte de los que se creen invulnerables, de hacer la competencia á la manera del Doctor Garrido, para aumentar la parroquia, algo desmembrada á causa de irrespetuosidades que nadie ha echado en olvido?

Pudiera ser, desde el momento que vemos que se invita «á la amable juventud á ingresar en esos centros donde se cultivan con fé y entustasmo las letras, las artes, las ciencias, la piedad y las buenas y nobles empresas,» y se le tienden los brazos abriéndoles las puertas de seis sucursales cuyas señas se continuan.

Con que..... ya lo sabeis jóvenes amables: para purificaros..... *Doctor Garrido, Luna* 6.

Ayer el Sr. Gobernador de la provincia impuso la multa de quinientas pesetas á nuestro estimado colega *El Balear,* por un suelto que ayer publicó, que empezaba con las palabras: «Nuestro apreciable colega,» y termina con las: «mal zurcido.»

La autoridad cree que el suelto multado, califica de una manera altamente irrespetuosa uno de sus acuerdos, é invocando el artículo 22 de la ley provincial vigente le impone la multa.

Las furias conservadoras empezaron á desencadenarse en esta Isla con la suspension de Alcaldes y Ayuntamientos, y con las multas á ellos impuestas. Hoy sigue el vendabal, y toca á la prensa la potente racha.

Nosotros estamos en nuestro pleno derecho censurando los actos de las autoridades, cuando creemos que ellos no son acertados, y como tal juzgamos el que acaba de verificar el Gobernador. Los funcionarios públicos por sus disposiciones merecen plácemes ó censuras, y unos y otras deben merecer de aquellos la debida atencion, mucho más si las censuras las dirigen periódicos enemigos, sin faltar á las debidas conveniencias.

Si se quiere ahogar la voz de la prensa de oposicion con multas injustificadas; si se quiere que la prensa calle y enmudezca ahora que tiene mas necesidad de alzar su voz ante el cúmulo de arbitrariedades que el Gobierno y sus delegados cometen; si barrenando la ley intenta acaso en su imprudente ceguera el Gobierno desbrozar el camino de los obstáculos que las oposiciones le presenten, hágalo en buen hora, hágalo aquí el señor Gobernador, que le auguramos funestísimos resultados para el triunfo de su política hoy, para el resultado electoral mañana, para sus deseos y aspiraciones siempre.

Sentimos con toda el alma la desgracia de nuestro colega *El Balear*; y si algun dia pudieron aflojarse algun tanto los lazos politicos que con él nos unieron, hijo de deberes que nos aconsejaban aquella conducta, y de la manera como apreciábamos la politica nosotros y la apreciaba el colega, hoy que es él el primer periódico que en esta localidad siente las iras gubernamentales, hoy, sentimos instintivamente como se estrechan aquellos lazos, y se estrecharán tanto mas, cuanto mas le veamos correr el terrible equinoccio á nuestro lado.

Damos gracias al señor Gobernador por haber hecho nacer en nosotros sentimientos tan agradables, que nos hacen ofrecer de nuevo al *Balear* toda nuestra sincera amistad y todo nuestro humilde apoyo.

Anteayer y ayer fondearon en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Union*; de Mahón el vapor *Menorca* con 22 pasajeros y de Barcelona la balandra *S. Pelegrin.*

Fueron despachados para Valencia el vapor *Jaime II*; para Termini la polacra goleta *Trinidad*; para Savanah la corbeta *Palmesana* y para Sicilia la polacra goleta *Dolores.*

A causa del mal tiempo reinante suspendió ayer sa salida el vapor correo de Valencia.

Ayer ocurriò una riña de bastante consideracion entre dos mozalvetes en el foso de la muralla de Sta. Catalina.

Estos últimos dias han sido detenidos por la Guardia municipal diferentes individuos por infraccion de las ordenanzas municipales.

El dia de hoy ha amanecido mas despejado y hermoso habiendo cesado el viento de ayer.

Ha sido nombrado comandante jefe de la Guardia civil de Menorca el alférez de dicho cuerpo don Antonio Gutierrez.

El vapor *Lulio* en su último viaje á Barcelona fué portador de 50 quintos del actual reemplazo y del cupo de estas islas, destinados al Regimiento de Infanteria de Asia que se edcuentra da guarnicion en Figueras.

Por órden gubernativa ha sido suspendido el Ayuntamiento de Algaida habiéndose nombrado otro nuevo.

El dia 16 del presente mes empezará á regir para los Ferro-carriles de Mallorca el nuevo itinerario de trenes que encontrarán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

En 5.890'16 pesetas, 3.99'24 y 4 mil 304'16 han sido justipreciadas tres ex-

propiaciones para la construccion del sexto trozo de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal.

El último número del *Boletin Oficial* publica la distribución de fondos acordada por la Diputación provincial para el corriente mes de Marzo.

El Ayuntamiento de Binisalem tiene de manifiesto la relacion de sus propietarios de viñedo y el reparto vecinal para cubrir el déficit del actual año económico.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general ordinaria celebrada por el *Crédito Balear* el dia dos del mes corriente. Agradecemos sinceramente la atención.

Tambien nos ha sido remitido un ejemplar del folleto *Fin de los* APUNTES *sobre aclimatación del Attacus pernyi* por don Francisco Cardona y Orfila, presbítero. Es otra prueba de la infatigable laboriosidad de su autor. Nos ocuparemos con más extensión de tan importante opúsculo.

Durante el mes de Febrero último en el Peso del Carbon fueron pesados 28030 kilógramos de este artículo recaudándose por este concepto 75'95 pesetas.

Esta noche la *La Juventud Católica* celebra una sesión literaria en honor á Santo Tomás de Aquino.

Ha sido declarado cesante el dignísimo Alcaide de la Cárcel de este partido don Pablo Roselló.

Esta cesantía ha sido muy mal recibida por la sociedad palmesana.

El mismo dia en que nosotros publicamos un suelto referente á la cuestion de vinos adulterados, el Alcalde accidental D. Martin Pou, se habia hecho traer una multitud de muestras de los vinos que se expenden en los establecimientos de esta ciudad, para que fuesen convenientemente analizados. Es digna de elogio la atencion del señor Alcalde tratándose de una cuestion que interesa al vecindario.

El periódico oficial en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraitx durante el mes de Diciembre último y por el de Campos durante el de Octubre.

El Ayuntamiento de la Puebla, el de Algaida, no sabemos si algun otro, han sido suspendidos por el señor Gobernador.

¡Cuánta locura, cuan temeraria ceguera la de esos conservadores que creen con tan ilegal conducta, consolidar su poder y conquistar el triunfo electoral!

Quien siembra vientos recoje tempestades, y estas vendrán á barrer con agitados vientos tantas miserias y tantas injusticias.

Y sino al tiempo.

Dice *El Balear*:

«Segun se nos ha asegurado, en las próximas elecciones municipales, presentarán candidatura de coalicion los conservadores, izquierdistas, radicales y federales. Las doce vacantes se llenarán de comun acuerdo en la forma siguiente: siete conservadores, dos izquierdistas, un radical y dos federales.

En uno de los distritos se votará en una misma candidatura á don Pedro Ripoll y D. José Estade y Coll, y en otro á don Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto, combinado con don Joaquin Quetglas. No nos disgusta la amalgama.»

¡Será posible que haya quien en tan poco se estime!

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, París, 6, Place du Trône. Diríjanse todos los enfermos á él con «confianza» y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia prévia comunicacion de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos. 3

CORREO.

CARTA DE MADRID.

Madrid 3 de marzo.

Dícese que esta tarde habrá Consejo de ministros, que como no será presidido por el rey podrá tener mayor importancia que la acostumbrada. Porque se murmura que en él darán rienda suelta á su sentir los señores Pidal y Silvela, aquel para saber á qué atenerse y éste á fin de ver si se logra que documentos tan graves como la circular de don Jenaro, no se publiquen sin prévio acuerdo y convenio del Consejo de ministros.

Para esto de hacer reñir unos ministros con otros se ha convenido en estimar al señor Silvela hombre sério, formalote, legal á macha martillo y de mucho carácter, y de aqui que se afirme que los destinos que hacen sus colegas son por él muy criticados. Para mi, aficionadísimo á refranes, entiendo es de aplicacion el que dice: «Tan bueno es Pedro como su compañero.» Porque si el señor Silvela fuese la mitad de lo que dicen que es, no pasaria por lo que pasa; pues demasiado comprende que la responsabilidad no es de cada ministro, sino que alcanza á todos los otros. Lavarse las manos siendo uno de tantos que componen el ministerio, no puede ser.

En cuanto al señor Pidal, parece ya está convenido con el señor Romero Robledo en que se dejará á su gente hasta veinte y dos distritos. Pocos son, dirán los sócios de la casa de Astrarena, pero menos serian si hubiesen de ganárselos por sus propias fuerzas.

En resúmen: no creo que del Consejo de ministros salga ninguna novedad importante. Habrá, si se quiere, discusion, pero todos los ministros saldrán de él amigos y dispuestos á continuar haciendo la dicha del pais durante los años que se les permita mandar. ¡Buenos son estos conservadores para dejar el poder voluntariamente y así á las primeras de cambio!

Cuéntase que los letrados fusionistas han recibido tal cúmulo de quejas y de denuncias de sus correligionarios de provincias, que el proyecto de reuniones de la mayoria, que parecia dormido, se agita desde ayer con indecible furia. Para decidir de una vez respecto á este propósito, el señor Sagasta reunirá á sus prohombres, y si bien se asegura, que son adversarios de todo proyecto de protesta Albareda, Gonzalez, Leon y Castillo, Navarro Rodrigo y Gamazo, las colicitaciones de las segundas y terceras filas son tantas, que hoy es voz muy comun la de que se saldrá con la suya «El Progreso.»

Háblase sin embargo, de una ratificacion en este propósito, que es la de que los senadores y diputados fusionistas se reunan, no á título de tales diputados y senadores, sino como amigos particulares y políticos del señor Sagasta. Muy rebajada de talla resultaria asi la cosa, y quizá por eso entren en ella todos, pero aun asi siempre seria un regular acicate para que la opinion liberal se moviese. Pronto hemos de salir de dudas, y no ciertamente porque el Gobierno lleve con priesa la convocatoria de córtes, sino porque no hacerse pronto la protesta ya no tendrá objeto.

Que la priesa en reunirse las Córtes no es grande, lo aseguran cuantos tienen la honra de cruzar su palabra con el Mónstruo, quien habla como de cosa corriente del mes de junio próximo para reunir las Córtes. Reuniéndolas en junio, y aun cuando se reuniesen en mayo, habiendo de constituirse el Congreso y el Senado y de discutirse el mensaje de la Corona, será imposible que el primero de julio estén votados los presupuestos. Con lo que resultará que toda la campaña que los conservadores hicieron ha menos de tres años contra los fusionistas, porque hicieron esto mismo, fué un recurso de oposicion y nada mas. Si no lo fuera, no harian ellos ahora lo que tanto criticaron.

Los representantes de aquellos antiguos gremios que disolvió el señor Camacho, se reunieron ayer á fin de acordar los medios de devolver á cada cual, la parte de fianza que prestó al formarse aquella causa que los tuvo unos cuantos dias en la cárcel. Recordaron los reunidos, que allá en los momentos en que el señor Romero Robledo fué á visitarlos al promover agitacion y crear dificultades al ministerio de entonces y eso que se trataba de una cuestion financiera, ofreció que los gremios se reorganizarian; y para reclamarle el cumplimiento de la palabra nombróse una comision. Bueno es recordar, que cuando esta comision fué á visitar al señor Romero Robledo la otra noche, hallábase éste tan ocupado, que no la recibió. Qué diferencia de tiempos! Cuando los síndicos estaban en la cárcel, fué á verlos sin limpiarse el polvo del camino ó sea á las dos horas de llegar á Madrid. La otra noche, «el ministro estaba ocupado.» Y eso, cuando es público que el ministro recibe á todo el mundo. De esperar es, por todo esto, que los gremios no se reorganizarán.

Y escuso declarar, porque esta carta lo manifiesta bien, que nada nuevo se dice. Porque ni aun es nuevo ningun pormenor de la *campaña administrativa* de los procònsules canovistas. Hoy sobre todos los dias, existe sin embargo, la novedad de haber impedido Poncio Lopez Guijarro, que los posibilistas alicantinos se reuniesen para renovar su comité. Con otra medida como esta, Poncio Lopez Guijarro se eterniza en el poder. Y no digo cuánto va á ganar el gobierno con que los comités republicanos gubernamentales no puedan renovarse públicamente!.... Todo será hacer en privado lo que debe ejecutarse á la luz del sol.

Madrid 3.

Confírmase que se ha rendido sin resistencia la plaza de Tokar.

En la batalla de Teb han salido heridos el general Beke, dos coroneles y 15 oficiales ingleses.

El Sr. Navarro Rodrigo levanta bandera de reconciliacion entre los elementos liberales.

«La Iberia» califica de imprudente la circular del general Quesada publicada recientemente.

S. M. el rey ha felicitado telegraficamente á Su Santidad Leon XIII, con motivo de ser hoy el aniversario de su coronacion como sucesor de Pio IX.

Ha llegado en la estafeta general del ministerio de Estado una caja conteniendo gran número de condecoraciones alemanas para funcionarios públicos de Valencia, Barcelona, Madrid y otros puntos que visitó el principe imperial en su viaje por España.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde no se abordará ninguna cuestion politica, concretándose al despacho de espedientes y asuntos generales.

En el sorteo celebrado hoy de la lotería Nacional, ha salido premiado con 5.000 pesetas el número de 13.401, espendido en Valencia.

Se ha celebrado el Consejo de ministros. Ha durado tres horas. En él se han ocupado preferentemente de los presupuestos y rasgos generales referentes á próximas elecciones.

No han fijado fechas en que hayan de verificarse la disolucion de las actuales Córtes, ni convocacion de las futuras.

Hallándose reunido el Consejo, se ha presentado el embajador de Francia, pidiendo hablar con el Sr. Cánovas. En la conferencia se han ocupado detenidamente de la cuestion de Andorra.

En el Consejo se han despachado algunos espedientes de indulto.

Ayer tarde estuvo el duque de la Torre en la Presidencia conferenciando detenidamente con el señor Cánovas.

Se asegura que los izquierdistas publicarán oportunamente un manifiesto electoral, cuya redaccion está confiada á uno de los amigos del señor Martos. Dicho documento consignará los principios democráticos sustentados al advenimiento al poder de la izquierda.

Esta tarde se celebrará en la presidencia el Consejo de ministros, en el cual dicese se tratarán las cuestiones electorales.

Hoy marchará el general Azcárraga á Valencia á hacerse cargo de aquella capitania general.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de jefe de division del ejército de Aragon el general Bonanza.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de campaña en el ministerio de la Guerra, el brigadier señor Correa, y ha sido ascendido á brigadier el coronel Jones.

Ha fallecido en Berlin el agregado de la legacion española señor Espi.

Muchos diputados izquierdistas se proponen obsequiar dentro de pocos dias al señor Martos con un gran banquete asistiendo tambien algunos representantes de provincias, al objeto de que el señor Martos haga declaraciones, manifestando que reivindica la integridad del programa de la izquierda y sosteniéndolo sean quienes fueren los que se opongan y se niegan á seguirle.

Los fusionistas partidarios de la protesta aseguran que el señor Sagasta espera recibir datos concretos de provincias para formularla.

Londres.—Son horrorosos los pormenores del choque de tres trenes ocurrido el sábado en el ferro-carril del condado de Aberdeen, en el que resultaron muchos muertos y heridos.

El *Standard* afirma que se ha firmado un tratado entre Alemania, Austria y Rusia segun cuyas bases se mantiene el *statu quo* de los Balkanes, el reconocimiento de la acupacion de Bosnia y la Herzegovina por las tropas austriacas, la promesa parte de Rusia de no alentar á Francia en sus proyectos de revancha contra Alemania y la mútua garantía de sostener la paz en Europa.

Despachos de Egipto indican que esta misma semana regresarán los ingleses de Swakin.

Madrid 4.

La *Gaceta* publica un real decreto nombrando ministro plenipotenciario de España en Pekin al señor Alba Salcedo y otros decretos de Guerra telegrafiados ayer.

El Consejo de ministros de ayer se ocupó de dos causas que comprenden á siete reos de pena capital, concediéndose indulto solo á uno. Tratóse ámpliamente de los derechos de soberanía que corresponden á España sobre Andorra. El señor Cánovas refirió su entrevista con el duque de la Torre, motivada por los insultos que le dirigió el periódico satírico *Los Fariseos*, acordándose imponerle 500 pesetas de multa por ofensas á la moral y 150 por faltas de policía de imprenta, además de denunciarlo ante los tribunales. Se habló de presupuestos, de las economías que en ellos podrian introducirse y de su nivelacion; de asuntos de Guerra y Marina, y tambien extensamente de asuntos electores, sin que hubiese disidencia alguna, dudándose si el señor Sagasta se presentará por Zaragoza, Zamora ó Logroño.

Respecto á fechas, se dice que la disolucion tendrá lugar en la última decena de marzo, las elecciones á fin de abril y la reunion de las Córtes á primeros de junio.

Parece acordado el nombramiento de don Emilio Murua para representar á España en Méjico.

Mañana marchará el señor Ferratjes á Barcelona.

El jueves se reunirán los diputados de la Union democrática para acordar la conducta que se haya de seguir respecto de las elecciones.

Mañana se reunirán varios demócratas izquierdistas para empezar los trabajos de organizacion del banquete de honor que se va á ofrecer al señor Martos.

S. M. el rey ha firmado varios decretos referentes al personal de Gracia y Justicia.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para mañana sábado 8 de Marzo de 1884.

1.° Sinfonia.

2.° Se pondrá en escena el drama en 3 actos y en prosa, titulado:

LA MUERTE CIVIL.

Finalizando con la chistosa pieza

LOS DOS SORDOS.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1'40 reales.—Sillas sin idem 1 real.—Delanteras sin idem 0'50 rs.—Entrada general 1'20 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Mañana domingo

MARGARITA DE BORGOÑA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5'15 t.

En el Consejo de Ministros se ha hablado que las elecciones sean á mediados de Abril.

El señor Nocedal aboga por el retraimiento.

Ha estallado una insurrección en Arabia.

4 p§ interior: 62'15.

Madrid 6 á las 7 t.

Se ha acordado la disolución de las Córtes para el primero de Abril; las elecciones para el 27 y la reunión para fines de Mayo.

Se ha aplazado la cuestión del ferro-carril por Canfranc.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan de Dios fundador.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Capuchinas.

El nuevo vapor trasatlántico Español

LUCERO

saldrá del puerto de Barcelona para los de

PUERTO RICO Y HABANA

el 15 del corriente. Admite carga á flete para dichos puntos.

Se despacha en esta: Oficinas de La Isleña Empresa Marítima á Vapor.

Son de cuenta de la Empresa los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUERTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Marzo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo. 9

ANUNCIO.

El sábado 8 de Marzo actual y dias consecutivos necesarios, á las 3 de la tarde y en el muelle de esta ciudad se venderá en pública subasta el casco de la Corbeta Sueca *Hindeborg*, embarrancada en la bahia de Palma, junto al molinar de levante, tal como se halla ó pueda hallarse, con sus palos, bauprés, vergas, anclas, cadenas, bombas, jarcias y sus pertenencias de abordo; y tambien por separado, en lotes, todo su material de velas, cables, cuerdas, cuadernales, utensilios de cámara y cocina, provisiones, leña para quemar y tablas que se hallan en su estiba. Las listas del material y provisiones y las condiciones de venta se facilitarán por el Capitan de dicho buque desde el 4 del actual.

Palma 1.° Marzo de 1884.

CHIFLADURAS.

COLECCION DE ARTÍCULOS

POESIAS, CURIOSIDADES Y ESCENAS DE LA VIDA

DE

D. JAIME ALORDA Y SUÑER.

La obra constarà de mas de 200 páginas en 4.° mayor, impresión esmerada, al precio de dos pesetas.

Se admiten suscriciones en Palma, libreria de Roiger, frente la Diputación Provincial.

CALLE FIOL NÚMERO 18.

Servicio Mortuorio

á cargo de D. Rafael Colomina.

Desde el dia 21 del actual queda establecido en la calle de Fiol número 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economia.

Basta solo avisar á cualesquier hora del dia ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defuncion hasta la celebracion de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán son:

Para los de coche de. .	1.ª	15 pesetas.
Para los de coche de. .	2.ª	10 »
Para los de coche de. .	3.ª	5 »

Para los pobres de solemnidad gratis.

No se obliga este servicio para los no catòlicos. 13

Remedio instantáneo y radical para el mal de la boca y muelas. Se espende calle de la Mision, número 15.

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y Amérisa.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciale. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 36

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el só io muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenia nos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasageros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les subministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia

y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÈTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos cientificos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias **de los pecados de la juventud, neúrosis é impotencias.**

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.

Individuo de muchas sociedades científicas

5

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho,** etc., **Llagas, Ulceras,** por antiguas que sean.—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **50** reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla Cataluña*, 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

2

LA PERLA ANTI GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(8)

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 315

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercero piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

PIANO.

Se alquila uno vertical en muy buen estado. Informarán: plaza del Temple, número 3, tercero.